



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL DE PERSONAL PERMANENTE Nº 7/2018 – SEGUNDA CONVOCATORIA

Se llama a Concurso Interno Institucional para Selección de Personal Permanente, para ocupar puesto vacante de:

ASISTENTE DE NORMAS DE CONVIVENCIA

Dependencia:	Departamento Pedagógico.
Cargo:	Docente Técnico
Número de Vacancias:	uno (1)
Sueldo:	g. 1.977.400 (Un millón novecientos setenta y siete mil cuatrocientos), sin asignaciones complementarias.
Inicio y fin de postulación:	15 al 25 de junio de 2018.
Carga Horaria:	25 horas semanales, Días: de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas.
Función:	Asistente de Normas de Convivencia.
Supervisado por:	Coordinador de Normas de Convivencia.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Contar veintitrés (23) años de edad. (no excluyente).
- Poseer idoneidad y capacidad, necesaria para el ejercicio del cargo.
- Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- Instrucción básica necesaria:
 - Título de grado.
- Experiencia necesaria.
 - Por lo menos un (1) año de experiencia demostrada en funciones similares.
- Responsabilidad implícita.
 - Reconocida solvencia moral.
 - Buena predisposición para el trabajo en equipo.

DOCUMENTOS

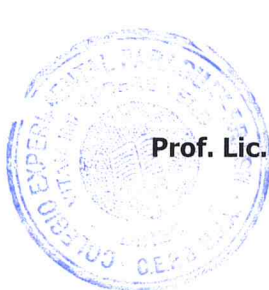
- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de certificados, y/o Títulos obtenidos (visados y autenticados)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

OBSERVACIÓN: Para más informes, acercarse a la Unidad de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o a los teléfonos 021 423315/423320.

Presentar las carpetas con todos los documentos en la Unidad de Talento Humano el día martes 26 de junio del 2018; de 08:00 a 12:00 horas.

Asunción, 12 de junio del 2018.

Vdo. Buenos
[Firma]



Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencía
Director General

[Firma]

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.